

DATOS DEL ASEGURADO

Nombre Completo : Sebastian Nuñez Flores
RUT : 18.977.333-1
Género : Masculino
Fecha de Nacimiento : 24-01-1995
Edad : 26 años
Perfil de Riesgo : MODERADO

DATOS DEL PRODUCTO

Frecuencia de Pago : Mensual
Aporte Inicial : 0,00 UF
Modalidad Capital en Riesgo : Modalidad 2
Período de pago prima : 73 años
Valor UF al 29-06-2021 : 29.706,87 **Opción baja capital a UF 500*** : NO

*La baja de capital a UF 500 se aplicará una vez cumplidos los 60 años de edad y un mínimo de 10 años de vigencia de la póliza.

COBERTURAS

Cobertura	Tipo de Asegurado	Capital Asegurado	Prima Básica Mensual sin IVA	IVA	Prima Básica Mensual con IVA
Sebastian Nuñez Flores					
Fallecimiento	Titular	5.000	2,09	0,00	2,09

Prima Básica Mensual total con IVA	2,09
Prima en Exceso Mensual	10,00
Prima Proyectada Mensual total con IVA	12,09

Total Prima Básica
(Ahorro y Protección)
2,09



+

Total Prima Exceso
10,00



PROYECCIÓN DEL VALOR DE LA PÓLIZA

Año Póliza	Edad Aseg.	Prima Pagada + Aportes **	Premio de Permanencia	Valor Póliza según perfil de riesgo (1)				
				Muy Conservador 2,01 %	Conservador 3,19 %	Moderado 3,60 %	Arriesgado 4,20 %	Muy Arriesgado 5,00 %
1	27	145,08	0,00	123,17	123,95	124,22	124,61	125,13
2	28	290,16	10,03	258,76	261,79	262,84	264,39	266,46
4	30	580,32	10,03	527,59	540,10	544,51	551,01	559,78
6	32	870,48	0,00	806,96	836,21	846,61	862,06	883,10
8	34	1.160,64	0,00	1.096,94	1.150,75	1.170,09	1.199,03	1.238,79
10	36	1.450,80	0,00	1.397,70	1.484,68	1.516,29	1.563,89	1.629,92
20	46	2.901,60	0,00	3.147,97	3.565,51	3.725,68	3.975,50	4.339,47
30	56	4.352,40	0,00	5.132,83	6.255,82	6.711,66	7.449,70	8.582,71
39	65	5.658,12	0,00	6.908,22	9.115,30	10.060,81	11.647,86	14.210,25
40	66	5.803,20	0,00	7.087,72	9.446,99	10.464,00	12.178,19	14.962,06
50	76	7.254,00	0,00	8.288,71	12.568,12	14.538,32	18.008,97	24.001,71
60	86	8.704,80	0,00	6.845,53	13.776,35	17.220,62	23.601,94	35.403,78
70	96	10.155,60	0,00	0,00	8.391,21	13.870,05	24.672,49	46.333,50
73	99	10.590,84	0,00	0,00	4.238,23	10.410,73	22.857,69	48.521,72

* Prima Pagada: prima básica neta más primas en exceso acumulada.

PROYECCIÓN DEL MONTO ASEGURADO**

Año Póliza	Edad Aseg.	Prima Pagada + Aportes **	Monto Asegurado según perfil de riesgo (2)				
			Muy Conservador 2,01 %	Conservador 3,19 %	Moderado 3,60 %	Arriesgado 4,20 %	Muy Arriesgado 5,00 %
1	27	145,08	5.123,17	5.123,95	5.124,22	5.124,61	5.125,13
2	28	290,16	5.258,76	5.261,79	5.262,84	5.264,39	5.266,46
4	30	580,32	5.527,59	5.540,10	5.544,51	5.551,01	5.559,78
6	32	870,48	5.806,96	5.836,21	5.846,61	5.862,06	5.883,10
8	34	1.160,64	6.096,94	6.150,75	6.170,09	6.199,03	6.238,79
10	36	1.450,80	6.397,70	6.484,68	6.516,29	6.563,89	6.629,92
20	46	2.901,60	8.147,97	8.565,51	8.725,68	8.975,50	9.339,47
30	56	4.352,40	10.132,83	11.255,82	11.711,66	12.449,70	13.582,71
39	65	5.658,12	11.908,22	14.115,30	15.060,81	16.647,86	19.210,25
40	66	5.803,20	12.087,72	14.446,99	15.464,00	17.178,19	19.962,06
50	76	7.254,00	13.288,71	17.568,12	19.538,32	23.008,97	29.001,71
60	86	8.704,80	11.845,53	18.776,35	22.220,62	28.601,94	40.403,78
70	96	10.155,60	0,00	13.391,21	18.870,05	29.672,49	51.333,50
73	99	10.590,84	0,00	9.238,23	15.410,73	27.857,69	53.521,72

* Prima Pagada: prima básica neta más primas en exceso acumulada.

**La proyección del monto asegurado no contempla el capital asegurado de coberturas adicionales.

Fondos de Inversión y Carteras Propuestas según Perfil de Riesgo

Fondo	Rentab. (%) últimos meses (3)	Distribución (%)					
		Perfil de Riesgo del Contratante					
		MC	C	M	A	MA	P
Variables	Itaú Andino Retorno Total - F2	- 3,19	0	0	0	0	0
	Itaú Gestionado Agresivo - F1	3,64	0	0	0	94	80
	Itaú National Equity - F2	- 5,67	0	0	0	0	0
	Larraínvial Acciones Nacionales - A	- 5,15	0	0	0	0	0
	Larraínvial Cuenta Activa Agresivo - A	3,44	0	0	13	0	0
	Santander A - Universal	3,51	0	0	0	0	0
	Santander Acciones Chilenas - Inversionista	- 5,06	0	0	0	0	0
	Santander Go Acciones Globales Esg - Inversionista	4,59	0	0	0	0	6
	Santander Acciones Global Emergente - Inversionista	4,97	0	0	0	0	0
	Santander Go Acciones Usa - Universal	12,97	11	21	15	6	14
	Santander B - Universal	2,65	0	0	0	0	0
Balance	Itaú Gestionado Moderado - F1	1,32	0	0	0	0	0
	Larraínvial Cuenta Activa Moderado - A	1,68	0	0	72	0	0
	Santander C - Inversionista	2,00	0	0	0	0	0
Fijos	Banchile Depósito Xxi - D	- 0,02	0	0	0	0	0
	Banchile Horizonte - D	0,62	0	0	0	0	0
	Itaú Dinámico - F1	0,12	0	0	0	0	0
	Itaú Gestionado Conservador - F1	0,06	0	0	0	0	0
	Larraínvial Ahorro Capital - A	- 0,23	0	0	0	0	0
	Larraínvial Cuenta Activa Conservador - A	0,66	89	0	0	0	0
	Larraínvial Cuenta Activa Defensivo - A	- 0,33	0	0	0	0	0
	Santander D - Inversionista	0,59	0	79	0	0	0
	Santander Renta Largo Plazo Pesos - Universal	0,01	0	0	0	0	0
	Santander Renta Largo Plazo Uf - Universal	0,04	0	0	0	0	0
	Metlife Garantizado 1%	1,00	0	0	0	0	0
Rentabilidad según Perfil de Riesgo		2,01	3,19	3,60	4,20	5,01	

Rentabilidad anual real observada para los últimos 60 meses o 12 meses, lo que aplique según antigüedad del fondo.

Todas las cifras son históricas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estas alternativas de inversión no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables.

Perfil de Riesgo:	
MC	: MUY CONSERVADOR
C	: CONSERVADOR
M	: MODERADO
A	: ARRIESGADO
MA	: MUY ARRIESGADO

Distribuciones sugeridas según perfil de riesgo

	MC	C	M	A	MA
Variables	11 %	21 %	28 %	100 %	100 %
Balanceados	0 %	0 %	72 %	0 %	0 %
Fijos	89 %	79 %	0 %	0 %	0 %

Distribución de Fondos	
P	: PERSONALIZADA

Gastos de la Póliza (1)

Cargos	Monto Fijo Mensual	Forma de Cálculo
1. Cargos sobre las primas: Corresponde al monto o porcentaje que se calcula sobre la prima. i. Cargo sobre prima básica (4) ii. Cargo sobre prima en exceso (5)	UF 0 UF 0	Porcentaje de la prima básica periódica según mes de vigencia efectivo: Mes 1-48: 50 % Mes 49-120: 30 % Mes 121 y más: 0 % 0 % sobre primas en exceso
2. Cargos sobre el Valor Póliza: Corresponde al monto o porcentaje que se rebaja del valor póliza acumulado.	UF 0,25	0 % mensual sobre el valor póliza
3. Cargos por Rentabilidad: Corresponde a los cargos efectuados por el asegurador en relación a la rentabilidad obtenida por las inversiones del valor póliza.	UF 0	0 % sobre la rentabilidad de las inversiones
4. Cargos por reasignación de Inversión: Corresponde a aquellos gastos relacionados directamente con una modificación de la cartera de inversiones, solicitada por el asegurado (6).	UF 0	0 % sobre el monto traspasado
5. Gastos que se cobrarán en caso de retiro de fondos	UF 0	0 %
6. Costo de Cobertura: Es un monto que el asegurador rebajará mensualmente del Valor de la Póliza para cubrir el riesgo de fallecimiento y los riesgos de las coberturas adicionales incluidas en la Póliza	UF 0	De acuerdo a edad, sexo y coberturas contratadas.
7. Otros cargos	UF 0	0 %

Declaración

Declaro conocer que mi perfil es _____, y que he seleccionado voluntariamente las alternativas de inversión indicadas en el presente documento, estando en conocimiento y debidamente informado acerca del perfil de riesgo de cada una de ellas, siendo mi distribución acorde a _____.

El asegurado individualizado en la Simulación de Póliza de Seguro de Vida y Ahorro, declara haber tenido a la vista la información sobre los Gastos de la Póliza. Esta propuesta se firma en la ciudad de _____, a Fecha 29-06-2021.

 Firma Asegurado

Definiciones

- **Valor Póliza:** Es el saldo de la cuenta que representa la obligación de la Compañía Aseguradora con el contratante o con el beneficiario cuando corresponda.
- **Premio por Permanencia:** es un monto expresado en UF que la Compañía Aseguradora acreditará al Valor Póliza por concepto de permanencia.
- **Monto Asegurado:** es el monto en dinero que la Compañía Aseguradora pagará al o a los beneficiarios de la Póliza, después del fallecimiento del asegurado, si este ocurre durante la vigencia de la Póliza y encontrándose ésta vigente.
- **Modalidad de Monto Asegurado:**
 - Modalidad A:** Bajo esta modalidad, el monto asegurado a pagar en caso de fallecimiento del asegurado será el mayor valor entre:
 - i. El Capital Asegurado por fallecimiento.
 - ii. La suma del Valor de la Póliza a la fecha del siniestro, incrementado en un 10% del capital asegurado de fallecimiento.
 - iii. La suma del Valor de la Póliza a la fecha del siniestro, incrementado en un 1,5% del Valor de la Póliza.
 - Modalidad B:** Bajo esta modalidad, el monto asegurado a pagar en caso de fallecimiento del asegurado, será el mayor valor entre:
 - i. La suma del Capital Asegurado por fallecimiento más el Valor de la Póliza a la fecha del siniestro.
 - ii. La suma del Valor de la Póliza a la fecha del siniestro, incrementado en un 1,5% del Valor de la Póliza.

Referencias

1. Cuadro de estimación del Valor de la Póliza proyectada a la tasa de interés correspondiente a cada perfil.
2. Cuadro de estimación del Monto Asegurado por fallecimiento a la tasa de interés correspondiente a cada perfil. No contempla el Capital Asegurado de coberturas adicionales.
3. Las proyecciones de la cuenta única de inversión, consideran la rentabilidad mensual real anualizada observada para los 60 meses anteriores a la fecha de la proyección, de la alternativa de inversión que se está ofreciendo al contratante. De existir más de una alternativa de inversión asociada a ésta, la rentabilidad corresponderá al promedio ponderado de las rentabilidades individuales de cada opción. En caso que la alternativa de inversión tenga menos de 60 meses de antigüedad, se calcula la rentabilidad considerando sólo los meses disponibles, siempre y cuando se disponga de al menos 12 meses. En caso contrario, se utiliza la información de una alternativa similar en términos de plazo, moneda y composición de los activos objeto o instrumentos de inversión, a la ofrecida al contratante para el periodo de 60 meses señalado.
4. Prima Básica: es aquella cantidad que deberá pagar el asegurado, cuyo monto y forma de pago será definido en las Condiciones Particulares de la Póliza.
5. Prima en Exceso: es aquella prima adicional a las primas básicas, que el contratante pagará al asegurador, en la misma forma y oportunidad que las primas básicas, con el propósito de incrementar el Valor de la Póliza.
6. Los cargos que se indican deberán ser expresados en términos mensuales; en caso de corresponder a cobros que tengan una periodicidad distinta deberán mensualizarse para efectos de esta información, con excepción de los cargos por reasignación de inversiones.

Notas

- Los valores de la proyección están expresados en Unidades de Fomento.
- La proyección del Valor de la Póliza contempla los costos de las coberturas contratadas.
- La rentabilidad obtenida en el pasado por las alternativas de inversión no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. La diferencia en rentabilidades entre alternativas de inversión no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones.
- Los montos de las proyecciones del Valor de la Póliza son referenciales y corresponden a valores supuestos a la fecha de la presente simulación. En consecuencia, la proyección de la presente simulación es solamente referencial a la fecha de simulación, pudiendo variar el comportamiento según las variaciones de los factores que inciden en la misma.
- Las primas son pagadas al inicio de cada periodo y permanecen constantes durante el periodo de pago de primas solicitado para la proyección. Al terminar las coberturas adicionales, sus primas son consideradas como primas en exceso.
- Los montos definitivos de las primas y capitales serán informados al asegurado una vez que la Compañía haya evaluado completamente el riesgo y dichos montos sean aceptados por el Asegurado.
- El texto de las condiciones generales que se propone se encuentra depositado en la Comisión para el Mercado Financiero bajo el código POL220200118, y el de las cláusulas adicionales (en caso de contratarse), bajo los códigos: CAD320150840, CAD320150743, CAD320150737, CAD220150839, CAD220150739, CAD220160354, CAD320190156, CAD320190157 y CAD320190158, todos disponibles en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero: www.cmfchile.cl / mercado de seguros / Depósito de Pólizas.

Esta simulación tiene validez de 30 días a contar de la fecha de la simulación, sin perjuicio que en función del riesgo propuesto pueda aplicarse un recargo al momento de la aceptación del mismo. Luego de expirado dicho periodo se debe realizar una nueva simulación.